

*Torneo de Invierno*

# Torneo de Ajedrez

Asociación de Colegios Mayores de Madrid

**BASES DEL TORNEO  
2025 -2026**



# *Torneo de Invierno*

# Torneo de Ajedrez

**Asociación de Colegios Mayores de Madrid**

## **BASES DEL TORNEO**

1. Cada Colegio Mayor podrá inscribir un equipo con un máximo de 5 jugadores (no hay mínimo de jugadores). Si el aforo lo permitiera, se admitirían más jugadores por equipo si lo solicitan antes de terminar el plazo de inscripción.
2. La competición consta de dos fases: Torneo de Invierno y Torneo de Primavera. La clasificación y premiados (tanto individual como por equipos) se deciden con los resultados acumulados en los dos torneos.
3. Los equipos inscritos en el Torneo de Invierno tendrán confirmada la inscripción para el Torneo de Primavera, con la alineación de participantes que realizaron en el Torneo de Invierno. Los equipos podrán añadir, eliminar o cambiar jugadores en el Torneo de Primavera respecto a los inscritos en el Torneo de Invierno.
4. Sistema de juego: se utilizará el sistema suizo a 7 u 8 rondas (según número de inscritos), en modalidad individual. Los jugadores de un mismo equipo no podrán enfrentarse entre ellos.
5. Habrá una clasificación individual y otra por equipos. Para la clasificación final por equipos se tendrán en cuenta los tres mejores resultados de cada equipo. Para la clasificación final se tendrá en cuenta los puntos obtenidos en la fase de Invierno y la fase de Primavera.
6. La solicitud de inscripción deberá estar rellena correctamente. El delegado de deportes y el director del Colegio Mayor al que se pertenezca deberán tener conocimiento de la inscripción en esta competición.

- 7.** Los equipos se presentarán en la sala de juego entre las 15.30h y 15.45h, para confirmar su asistencia y poder ser emparejados en la primera ronda. El horario oficial de comienzo de la primera partida es las 16:00h.
- 8.** La inscripción para cada equipo tiene un coste de 80 euros (30 euros en concepto de fianza y 50 euros en concepto de inscripción)
- 9.** El orden de fuerza se determinará por el ELO FIDE standard. Si algún jugador no lo tuviera, el árbitro podrá asignar al jugador otro tipo de Elo (rapid, blitz...)
- 10.** El ritmo de juego será de 8 minutos más 4 segundos de incremento por jugador. Se aplicará el reglamento de ajedrez rápido, con 2 ilegales para la pérdida de la partida. Sólo se bonificará tiempo en caso de apuro de tiempo manifiesto.
- 11.** Dos incomparecencias de un jugador supondrá su eliminación del torneo. Igualmente, la incomparecencia injustificada de un jugador a la primera ronda supondrá su eliminación.
- 12.** La eliminación de dos jugadores de un equipo o la incomparecencia de todo un equipo en una de sus fases supondrá la pérdida de la fianza.
- 13.** Los desempates se realizarán por:
  - Sistema Bucholz sin el peor resultado
  - Sistema Bucholz
  - Sistema de puntuación progresiva
- 14.** Para cualquier supuesto no contemplado en estas bases, la competición se regirá por la reglamentación de la FIDE y la FEDA.
- 15.** No estará permitido fumar en las salas de juego, ni analizar las partidas en las salas.
- 16.** La participación en la competición supone la aceptación de estas bases.
- 17.** Las decisiones del árbitro y organización serán inapelables. La organización se reserva el derecho a modificar las bases ante cualquier imprevisto para el buen transcurso de la competición.